



Vicuña Mackenna 2001 · Calama
Dirección Desarrollo Comunitario
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 · +56 55 2890 245
+56 55 2890 246
www.municipalidadcalama.cl

Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 08 de Junio del año 2026, la Comisión electoral establecida con fecha 20 de Mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electorario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comité de Vivienda Flores del Desierto ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 25 de Junio del año 2026
- Horario : Inicio 18:00 termino 19:00
- Lugar y dirección : Sede Comunitaria en
Calle Berlin N° 2812

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comité de Vivienda Flores del Desierto ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Blanca Lopez Gonzales</u>		
2	<u>SUSANA PENALTA FUENTES</u>		
3	<u>Joseta Silva Cruz</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Joseta Silva Cruz
C. Identidad: N° Celular:
Correo Electronico:

Firma

juntos por Calama